

Permiso de Edificación N.º 758-01

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar

Fecha ... 24. de Julio de 1958.-

Vence ... 24. de Enero de 1959. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de linea N.º 1752-J-140-19-V111-957.-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º 57, relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédese permiso a Don GUILLERMO ROST. F. para construir un edificio nuevo destinado a de 3. mts. de altura, de Clase de edificación, en la calle Av. Ejército N.º 801.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES

Nombre del propietario GUILLERMO ROST. F. domicilio calle Victoria 1235.....

" " Arquitecto F. Moscoso domicilio Higgins 491.....

matric. N.º patente N.º

" " Constructor Administración domicilio

matric. N.º patente N.º

N.º del Rol de Avalúo de la propiedad..... mts.²Dimensiones del terreno 2.129. mts.² superficie edificada 222. mts.²**Planos y documentos autorizados**

1.º Plano de situación, Dos Copias.....

2.º Línea de superficie de separación del edificio, Dos Copias.....

3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente

4.º " de agua potable Los presentará en su oportunidad.....

5.º Planos de plantas de los diferentes pisos, Dos Copias.....

6.º " de fachadas , Dos Copias.....

7.º Secciones verticales , Dos Copias.....

8.º Planos de detalles , Dos Copias.....

9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica.....

10.º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente.....

11.º Especificaciones técnicas y Presupuesto, Dos Copias.....

12.º Cálculos de resistencia, Dos Copias..... \$ 6.690.000.-

13.º ~~PRESUPUESTO~~: \$ 112.295.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya

señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

DERECHOS PAGADOS, s/g. Boleta N.º 3326-24-V11-958:-

Edificación \$ 66.900.-

Inspección 10.000.-

Ocupación Bienes Nacionales 2.500.-

Estampillas Municipales 510.-

Libreta de Control 200.-

Ley N.º 12.084 (40%) 32.085.-

TOTAL .. \$ 112.295.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique la aprobación deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º para que el personal de control consigne las observaciones que le merezcan la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos N.os 420 y 425.

Canceló los derechos del impuesto Fiscal
según Comprobante de Tesorería N.º 5436
del 26 de Julio de 1958.-

GUSTAVO HOLMBERG M.
Dirección de Obras Municipales

EMT/DQV.-